

# COLOCAR EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS



12 de marzo de 2008

# CONSIGUE

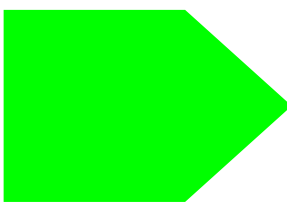


**QUE LA DIRECTORA GENERAL DE INFANCIA Y FAMILIA SE PRONUNCIE EN RELACIÓN A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DIARIO DE EVOLUCIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES.**

► **Esto es lo que dice la Directora General de Infancia y Familia:**

**La adscripción al Diario de Evolución es voluntaria y debe decidirse en los Centros de Trabajo.**

*En el caso que el Centro solicite su adscripción "se realizarán anotaciones y observaciones sólo en aquellos casos donde ocurra alguna incidencia en los días y con los niños que la situación lo requiera al objeto de que la familia tenga conocimiento de éstas y pueda tomar medidas al respecto, por lo que no se tienen que cumplimentar respecto de todos los niños y niñas del Centro, ni todos los días"*



**USTEA SEGUIRÁ RECLAMANDO EL ESTABLECIMIENTO DE LOS TIEMPOS Y ESPACIOS NECESARIOS PARA QUE LOS TÉCNICOS SUPERIORES EN EDUCACIÓN INFANTIL PUEDAN DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES EDUCATIVAS.**

# USTEA, TU ALTERNATIVA SINDICAL